



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

### 19119 *Exposición pública Cuenta General correspondiente al ejercicio 2012*

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2012, por un término de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados presentaran las reclamaciones, enmiendas u observaciones que consideren convenientes.

En Calvià, a 28 de agosto de 2013.

**La Teniente Alcalde de Economía y Hacienda,**  
Maria Cristina Tugores Carbonell

